



TARJETA INFORMATIVA

Junio 17'2023.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Segundo Párrafo de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero, fuimos participantes en el Curso de Capacitación denominado "Metodología para la elaboración de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción", el cual fue organizado por la Coordinación General de Catastro del Estado mediante su titular el C.P. Priciliano Rigoberto Ramírez García.

Los temas que fueron parte de este curso fueron los siguientes:

- 1. Metodología para la elaboración de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el año 2024: Se hizo hincapié en los conceptos que establece la Ley 266 de Catastro y su Reglamento para la elaboración de la Tabla de Valores para el próximo ejercicio fiscal, sobre todo en los tiempos y formas en que se habrá de elaborar.
- 2. Valuación Catastral, en base a lo establecido en el Reglamento de la Ley número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero: En cuanto a este tema, lo que más se destaca es la importancia de Valuación Catastral con efectos a la recaudación del impuesto predial, que constituye el ingreso de mayor importancia para los municipios. Se profundizó en las formas de Valuar el Suelo y las Construcciones en sus diferentes calidades.
- 3. Como eficientar la Recaudación del impuesto Predial: En este tema nuestro Municipio fue invitado a realizar la ponencia. La ponencia estuvo a cargo por la Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal. En el cual manifestó la experiencia que se ha tenido durante estos años de Administración, de cómo se ha incrementado principalmente el Impuesto Predial, entre lo que más se destacó, fue el tema de la transparencia y el cambio del sistema.





Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente 21, Col. La Depotiva 755 555 07 00 40880 Zihuatanejo Gro.

Telefonos 755 554 20 68

E ZIHUATANEJO DE ALUETA, GRO. 2021 - 2024 CATASTRO